



CENTRO STUDI SEA

ISSN 2240-7596

AMMENTU

**Bollettino Storico, Archivistico e
Consolare del Mediterraneo (ABSAC)**

N. 4

gennaio - giugno 2014

www.centrostudisea.it/ammentu/

Direzione

Martino CONTU (direttore), Giampaolo ATZEI, Manuela GARAU.

Comitato di redazione

Lucia CAPUZZI, Maria Grazia CUGUSI, Lorenzo DI BIASE, Maria Luisa GENTILESCHI, Antoni MARIMÓN RIUTORT, Francesca MAZZUZI, Roberta MURRONI, Carlo PILLAI, Domenico RIPA, Maria Elena SEU, Maria Angel SEGOVIA MARTI, Frank THEMA, Dante TURCATTI, Maria Eugenia VENERI, Antoni VIVES REUS, Franca ZANDA

Comitato scientifico

Nunziatella ALESSANDRINI, Universidade Nova de Lisboa/Universidade dos Açores (Portogallo); Pasquale AMATO, Università di Messina - Università per stranieri "Dante Alighieri" di Reggio Calabria (Italia); Juan Andrés BRESCIANI, Universidad de la República (Uruguay); Margarita CARRIQUIRY, Universidad Católica del Uruguay (Uruguay); Giuseppe DONEDDU, Università di Sassari (Italia); Luciano GALLINARI, Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del CNR (Italia); Elda GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Spagna); Antoine-Marie GRAZIANI, Università di Corsica Pasquale Paoli - Institut Universitaire de France, Paris (Francia); Rosa Maria GRILLO, Università di Salerno (Italia); Victor MALLIA MILANES, University of Malta (Malta); Roberto MORESCO, Società Ligure di Storia Patria di Genova (Italia); Carolina MUÑOZ-GUZMÁN, Universidad Católica de Chile (Chile); Fabrizio PANZERA, Archivio di Stato di Bellinzona (Svizzera); Roberto PORRÀ, Soprintendenza Archivistica della Sardegna (Italia); Didier REY, Università di Corsica Pasquale Paoli (Francia), Sebastià SERRA BUSQUETS, Universidad de las Islas Baleares (Spagna); Cecilia TASCA, Università di Cagliari (Italia)

Comitato di lettura

La Direzione di AMMENTU sottopone a valutazione (referee), in forma anonima, tutti i contributi ricevuti per la pubblicazione.

Responsabile del sito

Stefano ORRÙ

AMMENTU - Bollettino Storico, Archivistico e Consolare del Mediterraneo (ABSAC)

Periodico semestrale pubblicato dal Centro Studi SEA di Villacidro.

Registrazione presso il Tribunale di Cagliari n° 16 del 14 settembre 2011.

ISSN 2240-7596 [online]

c/o Centro Studi SEA

Via Su Coddu de Is Abis, 35

09039 Villacidro (VS) [ITALY]

SITO WEB: www.centrostudisea.it

E-MAIL DELLA RIVISTA: ammentu@centrostudisea.it

Sommario

Presentazione	1
Presentation	3
Présentation	5
Presentación	7
Apresentação	9
Presentació	11
Presentada	13
DOSSIER	
Salute pubblica e salute mentale nel Medio Campidano (Sardegna) tra XIX e XXI secolo	15
a cura di Alessandro Coni e Martino Contu	
– ALESSANDRO CONI, MARTINO CONTU Introduzione	17
– GIAMPAOLO ATZEI, MARTINO CONTU La Provincia del Medio Campidano: inquadramento generale e andamento demografico	21
– MARTINO CONTU La Provincia del Medio Campidano: situazione socio-economica dal secondo dopoguerra a oggi	37
– MARTINO CONTU L’assistenza agli ammalati di mente in Sardegna e nell’area del Medio Campidano tra XIX e XX secolo	48
– GUGLIELMINA ORTU Dall’assistenza legale all’assistenza sanitaria locale. Breve <i>excursus</i> delle riforme del sistema sanitario nazionale e regionale con specifico riferimento al caso Sardegna	62
– MARTINO CONTU, COSTANZO FRAU I pazienti trattati nella sede di San Gavino Monreale del Centro di Salute Mentale della ASL n. 6 di Sanluri nell’anno 2011. Analisi dei dati socio-demografici e delle diagnosi	70
– IVANO LOCCI Le certificazioni psichiatriche rilasciate dalla sede di Sanluri del Centro di Salute Mentale della ASL n. 6 nell’anno 2011. Analisi delle diagnosi	85
– COSTANZO FRAU La diagnosi psichiatrica nel Medio Campidano: analisi della psicosi secondo il nuovo paradigma basato sul trauma e sulla dissociazione	91
– ROBERTA CAPPAL I trattamenti sanitari obbligatori e volontari effettuati dal Centro di Salute Mentale della ASL n. 6 di Sanluri nel periodo 1992-2011. Analisi descrittiva	111
– ALESSANDRO CONI, COSTANZO FRAU Ricoveri ospedalieri e disturbo borderline di personalità nel Centro di Salute Mentale di Sanluri	138
– MANUELA PIANO, MICHELA TUVERI I centri residenziali e semiresidenziali di terapie psichiatriche. Analisi delle strutture che operano nella ASL n. 6 (2006-2010)	150
– GIANFRANCO CARBONI, ALDO CASADIO Lo stato di salute della popolazione carceraria detenuta nella Casa di Reclusione “Is Arenas” (Arbus) nel biennio 2011-2012	178

FOCUS	
Famílias modernas en América Latina	209
bajo la dirección de Carolina Muñoz-Guzmán	
– CAROLINA MUÑOZ-GUZMÁN Introducción	209
– CARLA FLORES FIGUEROA Obstáculos para el abordaje de familias con necesidades complejas en el sistema de salud de atención primaria en la región de Maule, Chile	211
– RAYEN CORNEJO TORRES La dimensión simbólica como estrategia de reproducción de jerarquización social, una herencia del periodo colonial	221
– LILIANA GUERRA ABURTO La familia como transmisora del sistema sexo-género	230
– MARICELA GONZÁLEZ MOYA <i>Inside Home</i> . La visita domiciliaria de trabajadores sociales como estrategia de vinculación entre orden institucional y familia. Chile, 1925-1940	241
– ISKRA PAVEZ SOTO, KATHERINE LEWIN Infancia e inmigración en Chile: hacia un estado del arte	254
– CAROLINA MUÑOZ-GUZMÁN Child protection in Chile: towards a rights' perspective	268
FOCUS	
Profili di antifascisti repubblicani, socialisti e democristiani e di pentecostali sardi perseguitati dal regime del duce	279
a cura di Lorenzo Di Biase	
– LORENZO DI BIASE Introduzione	281
– IMMACOLATA CINUS La storia di tre antifascisti del centro minerario di Guspini: i repubblicani Ettore Manis e Luigi Murgia e il socialista Eugenio Massa	283
– EMANUELA LOCCI Giorgio Mastino Del Rio: dalla resistenza romana all'attività politica nelle file della Democrazia Cristiana	304
– LORENZO DI BIASE La persecuzione pentecostale durante il fascismo. Il caso dei cinque "tremolanti" sardi perseguitati dal regime	315
Ringraziamenti	347

Infancia e inmigración en Chile: hacia un estado del arte¹

Iskra PAVEZ SOTO²

Universidad Bernardo O'Higgins, Chile
UCINF, Chile

Katherine LEWIN³

Universidad de Chile, Chile

Abstract

The aim of this article is to set out the “state of the art” with regard to the phenomenon of childhood and immigration in Chile, on the basis of a review of the bibliographical materials on this matter and taking into account the international framework of human rights as a paradigm supporting research and intervention with migrant children, their families and communities. It is an emergent phenomenon in our country which is gradually starting to be addressed within the sphere of social research and intervention. The few scientific studies carried out into the living conditions of immigrant children derive for the most part from the academic world (graduate and post-graduate theses or Fondecyt) and are classified within the area of Social Sciences. Meanwhile, civil-society or international organizations have essentially published the results of social interventions carried out with migrant children and their family groups. Likewise, it is clear that State bodies - specializing in this matter - have paid scant attention to the phenomenon of migrant children, in practice coming up against difficulties to tackle this effectively on the basis of a human-rights approach.

Keywords

Migrant children; childhood sociology, rights, migration factors, research and intervention with migrant children

Resumen

El objetivo de este artículo es esbozar un “estado del arte” en torno al fenómeno de la infancia e inmigración en Chile; esto a partir de una revisión bibliográfica en la materia y considerando el marco internacional de los derechos humanos como paradigma que sustenta la investigación e intervención con las niñas y los niños migrantes, sus familias y comunidades. Se trata de un fenómeno emergente en nuestro país que de modo paulatino comienza a ser tratado en el ámbito de la investigación e intervención social. Los pocos estudios científicos realizados sobre las condiciones de vida de las niñas y los niños inmigrantes provienen en su gran mayoría del mundo académico (Tesis de pre y postgrado o Fondecyt) y se enmarcan en el área de las Ciencias Sociales. Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil o internacionales han publicado esencialmente los resultados de intervenciones sociales realizadas con la niñez migrante y sus grupos familiares. Por su parte, resulta evidente la escasa atención que los organismos del Estado -especializados en la materia- han prestado al fenómeno de la niñez migrante, encontrándose en la práctica con dificultades para abordarlo eficazmente desde el enfoque de los derechos humanos.

Palabras clave

Niñez migrante; sociología de la infancia, derechos, actores migratorios, investigación e intervención con niñez migrante

¹ En este artículo presentamos resultados preliminares del Proyecto de Investigación FONDECYT de Iniciación N° 11121295, por el periodo 2012-2014, titulado: “*La infancia como sujeto de las políticas públicas e intervenciones sociales. El caso de la niñez migrante en el Chile del siglo XXI*”, dirigido por la Dra. Iskra Pavez y patrocinado por la Universidad UCINF. Expresamos nuestro agradecimiento al financiamiento del Programa FONDECYT-CONICYT.

² Dra. en Sociología y Trabajadora Social, investigadora del Observatorio Regional de Paz y Seguridad (ORPAS) de la Universidad Bernardo O'Higgins, email: iskra.pavez@ubo.cl

³ Socióloga y Mg © en Sociología Universidad de Chile, email: asistente.mcs@facso.cl

1. Introducción

El primer proceso migratorio clave en la historia de Chile lo configura la llegada de trabajadores proveniente de Europa durante finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Dicho proceso migratorio estuvo sujeto a una política selectiva por parte del gobierno con el objetivo de configurar un Estado basado en la colonización de un tipo de migrante determinado⁴. Asimismo, un hito dentro de este proceso migratorio del siglo XIX coincide con la adhesión de tres provincias tras la Guerra del Pacífico, lo que trajo como consecuencia la presencia de población de origen boliviano y peruano en territorio nacional⁵.

Otro proceso migratorio a remarcar en la historia chilena se da durante el último cuarto del siglo XX, donde Chile, al igual que gran parte de los países vecinos, sufre un fuerte proceso de emigración a raíz del régimen dictatorial de 1973, el cual provocó el éxodo de chilenos bajo la condición de refugiados políticos en países europeos⁶. No fue hasta finales del siglo XX y comienzos del XXI, con la vuelta de Chile a la democracia y el crecimiento económico, que el saldo migratorio vuelve a ser positivo configurándose así un nuevo patrón migratorio⁷. Desde ese momento hasta la actualidad, Chile ha sido foco de dos tipos de migraciones: por un lado, el regreso de las personas que habían sido exiliadas por razones políticas y, por otro, flujos migratorios provenientes de los países vecinos.

Este nuevo patrón migratorio ha recibido el nombre, por parte de las autoridades a cargo, de “Nueva Inmigración”⁸. Si bien este concepto puede ser poco adecuado para caracterizar el fenómeno, sí es cierto que el número de personas de procedencia regional se ha ido incrementando con cierta rapidez en los últimos diez años, lo que en un principio ha podido dificultar la comprensión del mismo.

A la par del fenómeno social, ha ido surgiendo el interés académico por parte de diversos investigadores e investigadoras sobre cómo se ha desarrollado este proceso. En este sentido, cabe destacar el trabajo realizado principalmente por Carolina Stefoni, Jorge Martínez, María Emilia Tijoux, Juan Miguel Petit e Iskra Pavez, entre otras y otros, quienes han intentado vislumbrar el proceso migratorio desde el enfoque de las sociedades globalizadas y transnacionales, primando entre ellos los estudios relativos al colectivo peruano por tener mayor representación en el país⁹, y donde se detectan por primera vez factores de feminización de la migración en Chile^{10 11}. Dichos autores y autoras abordan temáticas tales como la feminización de la migración peruana en empleos asociados a la reproducción social (trabajo

⁴ El marco jurídico de este proceso fue la promulgación de la Ley de inmigración selectiva del 18 de noviembre de 1845.

⁵ SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA, *La presencia boliviana en la sociedad del salitre y la nueva definición de frontera*, en «Chungara, Revista de Antropología Chilena», Vol. 41, N° 1, 2009, pp. 71-81.

⁶ CLAUDIO BOLZMAN, *Los exiliados del cono sur dos décadas más tarde*, en «Nueva Sociedad», N° 127, Septiembre-Octubre 1993, pp. 126-135. Link: http://www.nuso.org/upload/articulos/2278_1.pdf

⁷ MARÍA EMILIA TIJOUX MERINO, *Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias*, en «Convergencia Revista de Ciencias Sociales» (Universidad Autónoma del Estado de México), N° 61, 2013, p. 98. Link: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/105/10524674004.pdf>

⁸ FELIPE HARBOE B, *Política Inmigratoria en Chile*, Ministerio del Interior, Santiago 2008, p. 3. Link: http://www.extranjeria.gov.cl/filesapp/seminario_migraciones_13_11_08.pdf

⁹ Según la Base de datos públicos de la CASEN 2011, del total de nacidos en el extranjero, el 40,1% son peruanos, 14,5% son argentinos, 8,1% colombianos, 6% bolivianos, 3,8% ecuatorianos, 3,5% estadounidenses y el 3% brasileños. (Datos obtenidos por elaboración propia).

¹⁰ Según la Base de datos públicos de la CASEN 2011, del total de extranjeros residentes en Chile, el 44,6% son hombres y el 55,4% mujeres. (Datos obtenidos por elaboración propia).

¹¹ CAROLINA STEFONI, *Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la integración*, Capítulo IV, Editorial Universitaria-FLACSO, Santiago 2003.

doméstico, limpieza y cuidados)as, las leyes estatales que regulan el proceso migratorio, la discriminación étnica y racial, la segmentación y oportunidades en el mercado laboral, el impacto de las remesas en el país de origen, la expansión sociodemográfica de las comunidades extranjeras, el comercio ambulante, la situación jurídica de regularidad e irregularidad, etc. Todos ellos, acercamientos a la realidad migratoria en Chile provenientes de organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y desde la academia.

La gran parte de estos estudios se realizan teniendo a las personas adultas migrantes como actoras principales del fenómeno. Todavía son pocos los estudios en Chile que abarcan la experiencia migratoria de las niñas, los niños y adolescentes migrantes en un contexto de derechos y bajo un marco de participación activa y política del sujeto en las diferentes etapas del proceso. En este escenario, el objetivo de este artículo es establecer un acercamiento al estado de la cuestión de la niñez migratoria en Chile teniendo presente como marco de referencia gran parte de la bibliografía existente en la materia, así como el marco internacional sobre los derechos del niño, niña y adolescente, particularmente el derecho a la participación, derecho a ser escuchado y a opinar libremente como derechos fundamentales que legitimizan el acceso a los demás derechos.

2. Las niñas y los niños migrantes en Chile: contextualizando sus condiciones de vida

Según la Encuesta CASEN 2011, el grupo etario mayoritario en Chile en relación a la población migrante oscila entre los 15 y 30 años ambos inclusive¹², lo que representa una caracterización propia de lo que se conoce mediáticamente como el estereotipo de “migrante económico”: persona que se desplaza de un país a otro para mejorar las condiciones de vida por medio del acceso al mercado laboral. En el caso de las niñas, los niños y adolescentes migrantes, estos conforman el 14% de la población total en situación migratoria. No obstante, es importante mencionar que Chile destaca por la feminización en el proceso migratorio debido a la alta demanda de personas que se ocupen de empleos asociados a la reproducción social (trabajo doméstico, limpieza y cuidado) por parte de la sociedad chilena. Dicho fenómeno trae a mediano y largo plazo un incremento en los procedimientos de reunificación familiar y, por consiguiente, una vez que la mujer trabajadora se encuentra asentada y estable, se produce la llegada de las hijas e hijos al país de acogida.

Se observa que el porcentaje correspondiente a la suma de las niñas y los niños de origen extranjero residentes en Chile nacidos en el extranjero y quienes han nacido aquí, es del 21% del total de extranjeros residentes en Chile. En cuanto a las nacionalidades o países de origen de las niñas, los niños y adolescentes migrantes residentes en Chile se observa que el grupo mayoritario proviene de Perú, patrón que también se cumple en el caso de las personas adultas migrantes¹³.

Un punto importante reside en la aplicación de resultados cuantitativos del fenómeno que enriquezcan el contenido recogido por medio de metodologías cualitativas (trabajo de campo, entrevistas, focus group, análisis de contenido). En este sentido, es preciso mencionar que aquí se utilizan los datos recogidos por la

¹² Según la Base de datos públicos de la Casen 2011 las personas de origen extranjero residentes en Chile según el grupo etario: el 14% tiene 14 años o menos, el 38,8% de 15 a 30, el 42,6% de 31 a 65 y el 4,6% más de 65 años. (Datos obtenidos por elaboración propia).

¹³ Según la base de Datos públicos CASEN 2011, se detectan las siguientes nacionales entre los menores de 15 años nacidos en el extranjero y residentes en Chile: el 37,2% peruanos, el 27% argentinos, 6,7% colombianos, 6,4% estadounidenses y el 4,5% bolivianos. (Datos obtenidos por elaboración propia)

Encuesta CASEN 2011, ya que ha sido cuestionada la veracidad de los datos provenientes del Censo 2012, como consecuencia de los acontecimientos recientes¹⁴. Debido a ello, resulta evidente que el Estado chileno tiene un largo camino que recorrer en el registro y sistematización del fenómeno migratorio en cuanto a la niñez migrante y, por otro lado, se insta paralelamente a que las investigadoras y los investigadores diseñen y apliquen herramientas cuantitativas que permitan una aproximación más específica al fenómeno en cuestión.

Por otra parte, y tomando como referencia el análisis de datos de la encuesta CASEN 2011, observamos que el índice de pobreza de las niñas y los niños migrantes, tanto nacidos en Chile como de segunda generación (aquellas niñas, niños y adolescentes que nacieron en Chile pero son de padre o madre extranjera) es del 15,4% en situación de pobreza no extrema y del 4,4% en situación de pobreza extrema¹⁵. Al considerar estos datos, se cae en cuenta que el índice de pobreza se asocia directamente a la vulneración de derechos de las niñas, los niños y adolescentes migrantes, pues se encuentran desarrollando su vida en condiciones no apropiadas para su desarrollo integral.

Así lo confirmarían también las características de la vivienda, según la CASEN 2011, aproximadamente un 7% de niñas y niños migrantes reside en menos de 30 m², cerca de la mitad viven en una vivienda con un tamaño de 30 a 60 m² y alrededor de un 40% reside en una vivienda de más de 60m². Este dato se explica ya que muchas de las viviendas en las que residen las familias migrantes en Santiago, Recoleta, Independencia y comunas como Estación Central, son caseríos antiguos o *cités* en donde comparte la residencia con otras familias de origen migrante, a veces se arrienda una habitación para todo el grupo familiar y, generalmente, deben compartir el uso de baños y cocinas.

Estas representaciones de las condiciones de vida de la infancia migrante en Chile constituyen un elemento más para analizar y reflexionar sobre la niña, el niño y adolescente como actor migratorio que viene a definir la complejidad del fenómeno desde las condiciones propias de una persona que se encuentra en la posición socialmente construida de la minoría de edad, lo que determina una posición de subordinación y mayor vulnerabilidad que las personas adultas, quienes se desplazan de un país, una cultura o una comunidad a otro país con otra cultura y donde deben volver a configurar su comunidad bajo un estado psicosocial, emocional y biológico determinado en un contexto adultocéntrico pendiente de la estabilidad económica del núcleo familiar¹⁶. Reflejo de ello, lo es también la presencia y movilidad de las niñas, los niños y adolescentes migrantes a lo largo del país, producto de la importancia de los nichos específicos de mercado en distintas regiones de Chile, en las que los adultos tutores ejercen laboralmente.

¹⁴ Denuncia realizada por el Centro de Investigación Periodística (CIPER) el 25 de abril 2013 lo que conllevó a la renuncia del Director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Francisco Javier Labbé el 26 de abril 2012 y consiguiente retiro temporal de la publicación en línea de la base de datos del Censo 2012. Link: <http://ciperchile.cl/2013/04/25/el-director-del-ine-habria-manipulado-las-cifras-del-censo-2012/>

¹⁵ El Ministerio de Planificación define pobreza extrema como aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros. Link: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_def_pobreza.php

¹⁶ ISKRA PAVEZ SOTO, *Migración infantil: rupturas generacionales y de género. Las niñas peruanas en Barcelona y Santiago de Chile*, Tesis Doctoral, Departamento de Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona 2011. Link: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/79139/ips1de1.pdf;jsessionid=C195BF19EB0A28634568B93DDEA25813.tdx?sequence=1>

En esta línea, según **Nils Kastberg**¹⁷, Director Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, «dentro del fenómeno de la migración, se habla mucho de los aspectos positivos, como las remesas, o de los negativos, como la migración ilegal, y a menudo, se olvida el impacto que ésta produce en los niños, que de nuevo se hacen invisibles, por lo que se espera que, durante esta Conferencia, se pueda sacar a relucir con más contundencia el gran impacto que las migraciones tienen en la familia y, por ende, en los niños».

3. Las niñas y los niños migrantes como sujetos de derecho: marco jurídico en Chile

Al igual que todos los países del cono sur de América Latina, Chile ratificó en los años 90 la Convención de Derechos del Niño¹⁸ (en adelante Convención o CDN). Dicha Convención se rige por cuatro principios fundamentales, éstos son la no discriminación, la supervivencia, desarrollo y protección, el interés superior del niño y la participación. Estos dos últimos principios configuran a la niña, el niño y adolescente como sujeto activo y participativo de la realidad política, social y familiar que le rodea, teniendo derecho a expresar su opinión en las decisiones que le afecten y que sus opiniones sean tomadas en cuenta. Este principio se establece en la Convención como derecho a expresarse libremente y acceso a la información en los artículos N° 12 al N° 17, ambos inclusive. En el caso de las niñas, los niños y adolescentes migrantes se les aplica especialmente el derecho a la no discriminación establecido en los artículos N° 2 y N° 30 de la misma Convención. De esta forma se configura en Chile un marco jurídico de compromisos y deberes para y con las niñas, los niños y adolescentes migrantes residentes en el país. En esta línea, en 2000 el Estado chileno asistió a la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno cuya temática se rigió sobre la niñez y adolescencia como base de la justicia y equidad en el nuevo milenio, dando como resultado la denominada Declaración de Panamá¹⁹, en el artículo 8 de esta Declaración, los Estados

reconocemos la importancia fundamental de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho en nuestras sociedades y el papel rector y normativo del Estado en el diseño y ejecución de políticas sociales en beneficio de ellos y como garante de sus derechos, y reiteramos nuestro compromiso de construir las bases para el desarrollo pleno de sus potencialidades y su integración social, ante las oportunidades y retos que ofrece el mundo globalizado de hoy.

A partir de esta Declaración y en un contexto proclive, en Chile se crea en 2001 la Red Nacional de ONGs de Infancia y Juventud (ROIJ) configurada por 37 organizaciones de la sociedad civil bajo el objetivo estratégico de generar espacios de participación de las niñas, los niños y adolescentes. Asimismo, comienzan a surgir una serie de publicaciones nacionales e internacionales que permiten un acercamiento en temática de derechos de la niñez migrante en Chile y en la Región.

¹⁷ Comunicado UNICEF-OIT, *El Impacto de la Migración en la Infancia*, en el contexto de la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros, Ministras y Altos Responsables de infancia y adolescencia de 19 países de Iberoamérica, 6 y 7 de octubre de 2006, Uruguay 2006, p. 2.

¹⁸ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, Decreto 830, firmado el 26 de enero de 1990 y publicado el 27 de septiembre de 1990, Fuente: Biblioteca Nacional del Congreso, acceso online: www.bcn.cl

¹⁹ Declaración de Panamá, *Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio*, en contexto de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos, 17 y 18 de noviembre de 2000, Panamá 2000. Link: <http://www.oei.es/xcumbredec.htm>

Entre estas publicaciones destacan el trabajo realizado por Cristian Doña²⁰ sobre los derechos de los familiares de trabajadores en condición migratoria; los estudios de Carolina Stefoni²¹, donde introduce reseñas en relación a la configuración de las familias peruanas como familias transnacionales; el trabajo monográfico de Ximena Póo²² en base a los imaginarios sobre inmigración peruana y particularmente, cómo se usa periódicamente el ingreso de niñas, niños y adolescentes migrantes en los centros educativos chilenos como un imaginario del éxito en el proceso de integración de este colectivo en la sociedad de acogida. En este mismo estudio, Ximena Póo²³ afirma que

la inmigración peruana y una mirada a la prensa de cobertura nacional son las elegidas para dar cuenta de una relación que llega a tensionar el concepto de ciudadanía de la migración y la interculturalidad desde la sospecha hacia un multiculturalismo que excluye. El enfoque que se propone aquí se detiene en la construcción de titulares que promueven desde la compasión paternalista hasta la criminalización del sujeto inmigrante, sugiriendo la importancia de desarrollar un debate serio y transdisciplinario sobre migraciones y prensa, donde la cuestión ética es clave en la instalación de una perspectiva intercultural y sujeta a la defensa de los derechos humanos.

Por otra parte, y centrado en un contexto regional, en el año 2009 se reúne un grupo de trabajo configurado por representantes de los Estados miembro, un representante de UNICEF y técnicos del Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente (en adelante INN), con el fin de establecer una aproximación al Marco de Referencia en relación a la participación de niñas, niños y adolescentes en la construcción de la ciudadanía y la incidencia en las políticas públicas. En esta instancia se estipula que el Marco de Referencia está fundamentado en un nuevo paradigma que considera a la niña, niño y adolescente como sujeto de derecho y con capacidades propias²⁴. Paralelamente, el mismo año se publican las Observaciones Generales N° 12 del Comité de los Derechos del Niño²⁵ donde se establece el derecho de toda niña, niño y adolescente a ser escuchado y expresar su opinión libremente. Esta acción es importante para entender el derecho a la participación de la niña, el niño y adolescente como sujeto activo y político en la sociedad que lo rodea y fundamental en cuanto a que le da legitimidad jurídica. En este sentido, y tal cual expresa el doctor Noberto I. Liwski²⁶.

saber cuál ha sido la opinión del niño respecto al desplazamiento -decisión que transforma radicalmente su vida- es primordial para poder pensar en forma integral la satisfacción o

²⁰ CRISTIAN DOÑA, *Breve reseña y análisis de la Convención Internacional sobre la Protección de los derechos de todos los trabajadores Migratorios y sus Familias*, publicado en el año 2003 por OIM Chile.

²¹ Op. Cit. y CAROLINA STEFONI, *Inmigración y ciudadanía: la formación de comunidades peruanas en Santiago y la emergencia de nuevos ciudadanos*, Editorial Universitaria-FLACSO, Santiago 2004.

²² XIMENA PÓO, *Imaginarios sobre inmigración peruana en la prensa escrita chilena: una mirada a la instalación de la agenda de la diferencia*, en Revista «F@ro», N° Monográfico del 2009, del Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la Información de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Playa Ancha.

²³ *Ibid.*, p. 1.

²⁴ INN, *El principio de participación de niños, niñas y adolescentes. Aproximaciones hacia la construcción de un Marco de Referencia*, Grupo de trabajo para la consulta preparatoria, Quito (Ecuador) 2009.

²⁵ Observaciones Generales N° 12 del Comité de los Derechos del Niño, 51° período de sesiones, Ginebra, 25 de mayo a 12 de junio 2009.

²⁶ NOBERTO I. LIWSKI, *Migraciones de niños, niñas y adolescentes bajo el enfoque de derechos*, Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, Comisión Especial de Asuntos Migratorios, Foro Especial sobre Asuntos Migratorios, Washington (DC) 17 de abril de 2008, p. 1.

vulneración de otros derechos. El derecho a ser oído y que sus opiniones sean tenidas en cuenta estructura la lógica del sistema de protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Desde este marco internacional, el estudio así como los procesos de intervención con niñez migrante en Chile adquieren una perspectiva más integral sobre la complejidad misma del fenómeno y, por tanto, un reto mayor para aquellas investigadoras e investigadores que deciden abarcar la temática. Asimismo, establece deberes y corresponsabilidades para el Estado chileno como miembro partícipe de la OEA, sobre el diseño y aplicación de herramientas y metodologías que propicien tales derechos. En el siguiente apartado se desarrolla una aproximación al estado del arte sobre la investigación en torno a las niñas, los niños y adolescentes migrantes en Chile a partir de algunos estudios publicados en la materia.

4. Las niñas y los niños migrantes en Chile como sujetos en las investigaciones: aproximación hacia un estado del arte

Partiendo por la deconstrucción de la categoría “niña, niño y adolescente migrante”, se observa que según el marco jurídico chileno una niña, niño y adolescente es migrante cuando ha nacido en otro país y ha venido a residir a Chile, ya sea a través de un programa de reunificación familiar o bien porque emigró desde un principio junto con su familia a buscar nuevas oportunidades. También son migrantes quienes nacen en Chile de madres y padres extranjeros, dentro de esta definición se aplica inadecuadamente el concepto de hija o hijo de migrante transeúnte en aquellos casos donde la madre o el padre de la niña o niño migrante se encuentren en situación jurídica de irregularidad en el país²⁷. Desde este enfoque, las niñas, los niños y adolescentes migrantes son sujetos normativizados por la política interior del país. No obstante, el conflicto se produce cuando esta regularización de las niñas y los niños migrantes limita su acceso a los servicios básicos en igualdad de oportunidades que las niñas y los niños nacionales y, por consiguiente, vulnera sus derechos establecidos en la Convención, así como las medidas generales de aplicación de dicha Convención²⁸.

Concluyendo, este marco jurídico sobre migración y niñez en Chile es limitado para plasmar la complejidad misma del fenómeno y, por tanto, poder establecer un marco de acción acorde a las normativas internacionales, se profundiza a continuación en los estudios académicos existentes hasta el momento.

Si bien hay diversas publicaciones sobre niñez y migración en otros países (como es el caso de Estados Unidos, España o Francia), en Chile propiamente tal, es un campo naciente que recién a comienzos del siglo XXI está dando sus primeros pasos. En esta línea, la doctora María Emilia Tijoux²⁹ en su investigación FONDECYT afirma que el estudio sobre la migración de las hijas e hijos de personas migrantes peruanas en Chile es un fenómeno nuevo, desde un principio se ha invisibilizado por el interés político y económico de estudiar la migración como fenómeno entre personas adultas, recién están surgiendo las niñas y los niños migrantes como actores

²⁷ PAVEZ SOTO, *Migración infantil*, cit.

²⁸ Observaciones finales del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares a Chile, 15º período de sesiones, 12 a 23 de septiembre de 2011, observaciones número 30, 33, 34 y 35. Código de consulta: CMW/C/CHL/CO/1.

²⁹ MARÍA EMILIA TIJOUX-MERINO, *Vida cotidiana de niñas y niños hijos de inmigrantes peruanos en los espacios sociales escolares: capitales, tácticas y estrategias para la integración en Chile*, 2011, p. 86. FONDECYT REGULAR N° 1110059.

concretos del proceso en su inserción social y escolar cotidiana en Chile.

Un diagnóstico similar hizo anteriormente la investigadora Carolina Stefoni³⁰ destacando en la introducción de su investigación sobre inserción escolar de las niñas y los niños migrantes, que la migración en Chile es un tema que recién está despertando el interés de investigadoras e investigadores sociales, no obstante, su inserción en el sistema escolar hasta ahora ha sido un aspecto poco abordado. Siguiendo este estudio, Carolina Stefoni plantea el proceso de integración como uno de los desafíos que enfrenta el sistema escolar chileno, especialmente en sectores con alta densidad de población migrante. Asimismo, define la integración como un proceso que avanza en cuatro dimensiones, una de carácter estructural, otra cognitivo-cultural, una social y otra identitaria.

En este punto es donde confluye la categoría de niñez migrante y la definición de un marco de referencia para el diseño de metodologías de intervención. En el caso chileno, los estudios existentes abarcan mayoritariamente dicho marco de referencia desde un enfoque sociológico, planteándose, por ejemplo, como objetivos de estudio «comprender y analizar la vida cotidiana de las niñas y los niños hijos(as) de inmigrantes peruanos, en los espacios sociales de las escuelas donde cursan enseñanza básica»³¹, utilizando para ello la observación etnográfica, entrevistas en profundidad y “mapas parlantes”³². En relación a dicho estudio, Tijoux³³ afirma que se configura un *habitus* particular producto de una socialización que funde el estigma con el deseo de integración en base a la discriminación que cotidianamente viven las niñas y los niños que son hijas e hijos de migrantes peruanos en Chile, como producto de la condición social y el origen de sus madres padres. Asimismo, se confirma en este estudio que las personas migrantes, principalmente las mujeres, llegan en una primera instancia a trabajar y posteriormente, trajeron a sus hijas e hijos o constituyeron aquí una familia. En esta realidad y debido a las complejas situaciones vividas por sus madres y padres, las niñas y los niños migrantes han debido enfrentar el rechazo, la discriminación y el racismo que los convierte hoy en día en actores singulares de sufrimientos que precisan ser develados por ellas y ellos mismos³⁴.

Desde el enfoque de la Sociología de la infancia, entendida ésta como una subdisciplina sociológica capaz de concebir a las niñas, los niños y adolescentes como actores sociales activos y participativos en el mismo proceso de investigación, Iskra Pavez Soto es una de las autoras pioneras en instaurar dicha subdisciplina en el estudio de la niñez y migración en Chile. Pavez Soto³⁵ analiza en su tesis doctoral el fenómeno de la participación de las niñas y los niños en los procesos migratorios, desde una perspectiva de género, destacando la inclusión de categorías como “clase

³⁰ CAROLINA STEFONI, ELAINE ACOSTA, MARCIA GAYMER Y FRANCISCA CASAS-CORDERO, *Niños y niñas inmigrantes en Santiago de Chile. Entre la integración y la exclusión*, OIM-Universidad Alberto Hurtado, Santiago 2008, p. 4.

³¹ Suárez Dery Lorena y Molina Paloma, *Niños y niñas de origen peruano en Santiago: un acercamiento desde las voces que configuran los espacios sociales*, ponencia presentada en el VII Congreso Chileno de Sociología y Encuentro Pre-ALAS realizado en Pucón, Chile en el 2012, p.1.

³² “Mapas parlantes” es una herramienta técnica-metodológica proveniente de la geografía humana. Permite mediante el dibujo individual y colectivo conocer las significaciones, vivencias, y percepciones que los sujetos, en este caso los niños y las niñas, le otorgan al espacio social, político, geográfico, e histórico en el que están insertos. Como herramienta permite facilitar el proceso comunicativo entre los investigadores y los sujetos, al fomentar los discursos sobre la vida cotidiana de nuestros sujetos de estudio.

³³ TIJOUX MERINO, Op. Cit.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ PAVEZ SOTO, *Migración infantil*, Op. Cit., p. 20.

social” o la de “generación” y como estas categorías se relacionan con el proceso migratorio que viven las familias y en especial, las niñas y los niños, destacando la construcción social de estos como migrantes. Por consiguiente, destaca en este estudio la aplicación de conceptos tales como segundas generaciones de migrantes, filiación transnacional, reunificación familiar, feminización de la migración, etc., reconociendo en todo el proceso investigativo a la niña, el niño y adolescente como «agentes sociales con una voz propia y la capacidad de reflexionar sobre sus vivencias»³⁶. Asimismo, esta autora desvela el rol que juegan las niñas y los niños en el proceso migratorio, en general lo describe como «una posición subordinada en la estructura generacional de la sociedad y de las familias, dado que normalmente las opiniones y decisiones sobre las cuestiones migratorias circulan entre las personas adultas, donde ellas y ellos sólo deben “asumirlas”»³⁷.

En el contexto chileno es relevante mencionar la colaboración del Colectivo Sin Fronteras³⁸ (2004, 2007) y sus aportes en materia de derechos de las niñas, los niños y adolescentes migrantes en Chile. Destacan principalmente sus esfuerzos por instaurar el debate en la agenda pública a través de la coordinación de diversos seminarios que han permitido el intercambio y la construcción de conocimiento en materia de derechos y también de políticas públicas, integración e interculturalidad de la niñez migrante en el país, entre ellos caben destacar el seminario *Chile País de Acogida: Desafíos y propuestas en infancia, migración e interculturalidad* (2009); el diálogo ciudadano *Independencia Comuna Intercultural* (2006) y el seminario *niños y niñas migrantes Políticas Públicas, Integración e Interculturalidad* (2006).

En cuanto a otras autoras y autores que han contribuido hasta este momento en la configuración de un marco de referencia en relación a la niñez migrante en Chile destaca, desde la sociología del cuerpo, el acercamiento sobre el impacto de las representaciones sociales de las y los migrantes en la escuela³⁹. Este estudio determina los aspectos que establecen las relaciones negativas al interior del centro escolar y que obstruyen el reconocimiento de la Otra y el Otro. En esta línea, otra autora⁴⁰ presenta los resultados de un estudio de caso sobre una escuela municipal del centro de Santiago, los cuales le permiten aproximarse a una relación entre las prácticas sociales que se generan al interior de la escuela y la violencia simbólica que se ejerce al normalizar y disciplinar los cuerpos de las niñas, los niños y adolescentes migrantes.

Otro estudio a remarcar, es el de Juan Miguel Petit⁴¹, quien se acerca a la niñez migrante desde su rol en el núcleo familiar y en cómo lo que sucede en dicho núcleo

³⁶ *Ibid.*, p. 275.

³⁷ ISKRA PAVEZ SOTO, *Los derechos de los niños y niñas migrantes en Chile*, en «El Observador», Servicio Nacional de Menores (SENAME), Gobierno de Chile, N° 6, 2012, p. 63. Link: http://www.sename.cl/wsename/OBS6/El-Observador-6_82.pdf

³⁸ Colectivo Sin Fronteras es una Corporación de investigación y desarrollo de la sociedad y las migraciones que se preocupa por el contexto de gran vulnerabilidad de niños y niñas migrantes que vienen a residir a territorio chileno. Especialmente niños y niñas provenientes de países andinos como Perú, Ecuador, Bolivia, entre otros.

³⁹ RICARDO BRAVO, *Inmigrantes en la escuela chilena: ciertas representaciones para ciertas políticas en educación*, en «Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva», Vol. 6, N° 1, 2012, pp. 39-52.

⁴⁰ CLAUDIA M. CARRILLO SÁNCHEZ, *Migración y educación: el lenguaje corporal en la inclusión escolar*, actas del 1er encuentro latinoamericano de investigadores sobre cuerpos y corporalidades en las culturas efectuado en Rosario (Argentina), 2012, p. 2, publicado por la Red de Antropología del Cuerpo, ISBN-13: 978-987-27772-2-5.

⁴¹ JUAN MIGUEL PETIT, *Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas. Impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos*, Serie de Población y Migración, N° 38, CELADIE-BID, Santiago de Chile 2003.

impacta en las hijas e hijos como sujetos inactivos de un proceso que no han decidido.

Finalmente, se vislumbran una serie de tesis de pre y postgrado y diversos trabajos de investigación desde el campo de la sociología, psicología, antropología, derecho, comunicación social e historia⁴², entre otras, que intentan abarcar la complejidad de la niñez migrante configurando lo que sería un primer marco de referencia en la temática, no obstante aún son pocos los estudios al respecto así como el diseño de metodologías de investigación que abarquen a las propias niñas, niños y adolescentes migrantes como sujetos partícipes y con derecho a debatir, opinar y ser escuchados sobre la realidad que les acontece desde el inicio del desplazamiento del núcleo familiar, así como durante las otras etapas del proceso tales como el viaje, la llegada al país de destino y el proceso de inserción en la sociedad de acogida y entre sus pares.

Por último, es necesario enfatizar que las investigaciones más representativas realizadas en Chile, ya descritas y que dan luces para entender el proceso de incorporación de la infancia migrante en el país de acogida, recogen la opinión y la participación de las niñas y los niños de diversas maneras, a veces de modo directo (preguntándoles a ellas y ellos) y otras, indirecto (consultando a las persona adultas que acompañan la vida infantil, tales como docentes, madres, padres, etc.). Todo ámbito de reflexión sobre la forma en que es incorporada la infancia migrante por las instituciones es relevante, desde el punto de vista de los paradigmas que subyacen a la metodología que se utiliza en la investigación social sobre la infancia migrante. En este sentido y a partir de una mirada teórico-metodológica centrada en la situación infantil, interesa conocer también la forma en que la propia infancia migrante percibe que se incorpora a la sociedad chilena y los mecanismos institucionales que lo permiten. Es decir, oyendo la propia voz infantil sobre estos asuntos. Por ello resulta de suma importancia reflexionar acerca de las metodologías utilizadas por las investigadoras y los investigadores sociales para conocer la realidad de la infancia migrante en Chile. En otras palabras, llamémoslo el ejercicio del derecho que tienen las propias niñas y los niños a opinar y participar en una investigación que se trata justamente de situaciones que les afectan. Esto implica un proceso de meta-análisis donde importa investigar tanto el reconocimiento de derechos como la vulneración de éstos; a la vez que se realiza un ejercicio investigativo que debe lo mismo, pero con las niñas, niños y adolescentes migrantes participantes en la propia investigación.

Esta perspectiva metodológica se nutre de los lineamientos teóricos que propone Lourdes Gaitán en su libro *Sociología de la Infancia*⁴³, en donde además de comprender la construcción social de la niña y el niño como actores sociales activos dentro de la sociedad, propone en términos simples que las investigaciones no solo se realicen *sobre* la infancia, sino también *con* la infancia, pues es la forma correcta de comprender cómo experimenta el sujeto infantil una realidad determinada.

⁴² DERY LORENA SUÁREZ, *Jugando y construyendo identidades en el patio de recreo etnografía en una escuela con niños/as hijos/as de inmigrantes y niños/as chilenos/as*, Tesis de Departamento de Psicología de la Universidad de Chile 2010; MARÍA PÍA HEVIA KALUF, *Niños Inmigrantes Peruanos en la Escuela Chilena*, Tesis de Antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile 2009; ROLANDO POBLETE, *Educación intercultural: teorías, políticas y prácticas. La migración peruana en el Chile de hoy. Nuevos escenarios y desafíos para la integración*, Tesis Doctoral, Departamento de Antropología Social y Cultural de la Universitat Autònoma de Barcelona (España) 2006.

⁴³ LOURDES GAITÁN, *Sociología de la Infancia*, Síntesis, Madrid 2006.

Esto es posible en la medida que observamos a las niñas y los niños efectivamente como actores de su propia realidad y, por tanto, desbaratamos la concepción adultocéntrica sobre la infancia. Concepción que se encuentra arraigada y naturalizada en la sociedad chilena, incluso para las investigadoras y los investigadores no será un trabajo fácil desmarcarse de ella; sin embargo, es el camino que observamos, por ahora, para trabajar efectivamente con la infancia y facilitar las condiciones para que ejerzan el derecho a opinar y participar de la reflexión de su propio proceso y experiencia migratoria. De este modo, las investigadoras e investigadores podremos conocer otras ideas, las de las niñas y niños, más allá de nuestras ideas preconcebidas.

5. Las niñas y los niños migrantes en Chile como actores en la intervención social: apuntes desde los modelos de acción

Paralelamente a la construcción de un marco de referencia en relación a la niñez migrante en Chile, se detectan determinadas publicaciones que describen procesos de intervención, concretamente, el proceso de inserción de la niña, el niño y adolescente migrante en un centro educativo. Entre estas publicaciones destacan estudios focalizados en la conocida Escuela República de Alemania donde se ha implementado un programa de integración producto de la existencia de un elevado número de niñas, niños y adolescentes migrantes. En este estudio⁴⁴ se ha podido plasmar este proceso usando como método de estudio los discursos y las prácticas sociales que desarrollan los estudiantes migrantes peruanos de quinto básico, sus madres, padres, profesoras y profesores. Otro estudio⁴⁵ en esta misma línea, consistió en la observación y registro de la experiencia de las y los estudiantes de séptimo básico en la introducción, por primera vez, del curso “Historia, geografía y ciencias sociales de Sudamérica”. Los resultados de este registro posteriormente fueron presentados en el Coloquio Interamericano sobre Educación en Derechos Humanos como producto de un arduo trabajo de innovación curricular adecuado a los cambios en la comunidad escolar y como praxis de una metodología de intervención en el proceso de integración de las y los migrantes al sistema educativo formal y la comprensión, por parte de las y los nacionales, de la migración como realidades permanentes y positivas⁴⁶.

Otro proyecto de intervención del que hay registro es el desarrollado con la comunidad inmigrante del Barrio Juárez Larga, en la comuna de Recoleta⁴⁷. Este proyecto se ejecutó a lo largo de dos años en una comunidad migrante en situación de vulnerabilidad con serios problemas habitacionales y de vivienda ligados al hacinamiento e higiene, entre otros y que tuvo por objetivo intervenir en el proceso de convivencia barrial con el fin de mediar entre las familias, y apuntar en acuerdos sobre el uso de las instalaciones y espacios habitacionales. Para ello, el proyecto

⁴⁴ PAVEZ CARRASCO ET AL., *Estudio Cualitativo: Experiencia de Integración Socio-educativa de los Niños y Niñas Inmigrantes Peruanos al Interior del Colegio Alemania*, Tesis UCSH. s/editorial, 2006, p. 97.

⁴⁵ LUCÍA ALVITES S., RICARDO JIMÉNEZ A., *Niños y niñas migrantes, desafío pendiente. Innovación educativa en escuela de Santiago de Chile*, en «Synergies Chili», N° 7, 2011. Link: <http://ressources-cla.univ-fcomte.fr/gerflint/Chili7/alvites.pdf>

⁴⁶ BERNARDITA SALINAS, HÉCTOR PEZO A Y RICARDO JIMÉNEZ, *Experiencias didáctico- metodológicas para trabajar temas emergentes en la escuela: Niños y niñas migrantes, desafío educativo pendiente en Chile. práctica pedagógica en educación en derechos humanos y migrantes en educación básica*, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Santiago 2012.

⁴⁷ CAROLINA HUATAY Y RICARDO JIMÉNEZ (Comp.), *Construyendo comunidad. Intervención psicosocial en la comunidad inmigrante Barrio Juárez Larga, comuna de Recoleta, Santiago de Chile, 2007-2009*, OIM-PROANDES, Santiago 2010.

contribuyó con una campaña de afiches y volantes, diseñados especialmente para la intervención y focalizada únicamente en la comunidad donde se entregaba, en códigos culturales pertinentes y de manera pedagógica, mensajes sobre mejoramiento de conductas de aseo, higiene y, en general, compromiso con el uso y cuidado del espacio familiar, comunitario, vecinal y público. Un gran aporte en el proceso fue potenciar medidas de sustentabilidad de la intervención por medio de la promoción sobre la postulación al subsidio habitacional estatal para adquirir la vivienda propia.

En esta línea se detectan otras intervenciones con la población migrante y, en particular, con las niñas, los niños y adolescentes, por parte de las organizaciones sociales. Entre ellas destaca el Programa de interculturalidad de la organización Ciudadano Global dirigido fundamentalmente a hijas e hijos de migrantes peruanos y haitianos⁴⁸; el trabajo con la comunidad escolar por parte de la Oficina de Migrantes y Refugiados de la comuna de Quilicura como institución mediadora entre el colegio y los migrantes y refugiados provenientes mayoritariamente de Haití⁴⁹; el programa de Escuelas Amigas de los Derechos Humanos en Quilicura promovido por Amnistía Internacional⁵⁰; sumado a ello «Los niños y adolescentes del proyecto Artencuentro participaron recientemente en un taller acerca de los derechos de los niños, en el marco del “Llamamiento Mundial para una Nueva Movilización a favor de la infancia” coordinado en Chile por la Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores»⁵¹ dirigido a niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes jóvenes. Todos estos proyectos de intervención tienen por objetivo promover los derechos de las niñas, los niños y adolescentes migrantes y refugiados en Chile a fin de fortalecer las redes comunitarias y el empoderamiento desde la niñez. No obstante, se detecta que en el diseño de dichos proyectos no se ha tenido en cuenta desde un principio el involucramiento de las niñas, los niños y adolescentes migrantes y refugiados como sujetos activos del proceso y del éxito y continuidad del mismo. En relación a ello, cabe destacar como herramienta para aplicar el derecho a la participación en el diseño y proceso de intervención con niñez, el Menú de Indicadores y Sistemas de Monitoreo del Derecho a la Participación publicado por el Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente⁵². Dicho manual⁵³ puntualiza la relevancia de los indicadores en tres áreas:

- *Estructurales*: información acerca de la presencia del derecho a la participación a nivel de la legislación nacional y local como indicador del compromiso de los Estados parte de promover y proteger al efectivo ejercicio del derecho a la participación.
- *De proceso*: busca medir la integralidad y continuidad, el alcance, la cobertura, las formas y los contenidos de las estrategias, planes, programas, actividades y

⁴⁸ VERÓNICA CANO CHRISTINY, *En las Fronteras de la Movilidad Humana*, en «Revista Jesuitas Chile. Servicio Jesuita a Migrantes», N° 16, 2011, p. 12.

⁴⁹ EMILIO UGARTE, Entrevista a Yamile Carrera, coordinadora de la Oficina Municipal de Migrantes y Refugiados de Quilicura, en «Revista Sur», 2013. Link: <http://www.revistasur.cl/2013/02/yamile-cabrera-hace-falta-una-mirada-migratoria-mas-inclusiva/>

⁵⁰ MARJORIE HUAQUI, *Iniciativas de Educación Indígena e intercultural en Chile*, Registro de iniciativas, Plataforma de Inclusión Social y Equidad en la Educación, p. 5. Link: <http://www.isees.org/file.aspx?id=7141>

⁵¹ Talleres para refugiados - Vicaría de Pastoral Social. Link: <http://tallerescvicaria.blogspot.com/>

⁵² INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE, *Menú de Indicadores y Sistema de Monitoreo del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes*, 2010. Link: http://www.iin.oea.org/IIN2011/documentos/Menu_Indicadores_y_sistema_monitoreo.pdf

⁵³ *Ibid.*, p. 8.

acciones de devolución que se llevan adelante para promover el efectivo ejercicio del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes.

- *De impacto*: se busca medir si la participación de los menores fue efectivamente tomada en cuenta y si se produjeron cambios y transformaciones en las niñas, los niños y adolescentes y en las personas adultas, en cada ámbito, producto de la participación.

Cabe destacar que para la elaboración de este Manual se recibieron aportaciones del Estado chileno en la materia. No obstante, no se observa la aplicación específica de dicho Manual a la realidad de la niña, el niño y adolescente migrante, quedando pendiente este desafío.

En otro ámbito, asociado al tema en cuestión de la intervención, observar la infancia migrante como actores y actoras en la intervención desde el marco de la globalización otorgaría al trabajo mismo una mirada más integradora y comprensiva del fenómeno como tal y permitiría a su vez, deslindar un fenómeno en su propio contexto de movilidad e intercambio cultural. Dado que la integración de la niñez y adolescencia inmigrante no se circunscribe únicamente a un territorio delimitado por un Estado-nación, también se debe visualizar desde una dimensión transnacional. Es decir, a través de la participación en actividades llevadas a cabo a través de las fronteras nacionales con sus lugares de origen y conformando campos sociales transnacionales⁵⁴.

De acuerdo con Levitt⁵⁵, las niñas, los niños y adolescentes inmigrantes están influenciados por diversos referentes identitarios y culturales; transitan y articulan constantemente sistemas de valores diversos y contradictorios, provenientes de sus países de origen y del lugar de destino. Esto sucede porque la niñez a nivel global participa de un espacio social transnacional que conecta territorios y grupos sociales divergentes, a través de las tecnologías de la información y comunicación. Por lo tanto, la integración de las niñas y los niños migrantes también contempla esta dimensión transnacional al reconocer las características culturales e históricas de la infancia contemporánea, entendida como una generación social⁵⁶.

6. Conclusiones

Este breve acercamiento al estado del arte sobre la bibliografía existente en temática de niñez migrante en Chile, así como la reseña al marco internacional que avala el derecho a la participación de las niñas, los niños y adolescentes migrantes y el derecho a ser escuchados y que sus opiniones sean tenidas en cuenta, es posible concluir algunos puntos importantes.

En primer lugar, reiterar la importancia que la Convención sobre los Derechos del Niño tiene sobre el Estado chileno como tratado internacional vinculante una vez ratificado, y en concreto, la relevancia que conlleva el derecho a la participación como mecanismo que asegura la protección integral de las niñas, los niños y adolescentes en Chile, en especial quienes se encuentran en situación migratoria.

El fenómeno migratorio en Chile está en un proceso de cambio debido a la configuración misma del colectivo migrante por ser, con respecto a otras épocas, de

⁵⁴ NINA GLICK, LINDA BASCH Y CHRISTIAN SZANTON-BLANC, *Towards a definition of transnationalism. Introductory remarks and research questions*, en *Towards perspective on migration: race, class, ethnicity and nationalism reconsidered*, New York Academy of Sciences, Nueva York 1992.

⁵⁵ PEGGY LEVITT, *Els Reptes socioeducatius d'immigrants des d'una perspectiva transnacional*, Fundació Jaume Bofill, Barcelona 2007, pp. 9 y 13; ÍD., *Roots and Routes: Understanding the Lives of the Second Generation Transnationally*, en «Journal of Ethnic and Migration Studies», 35 (7), 2009, p. 1226.

⁵⁶ Íbid., p. 1229.

origen fundamentalmente latinoamericano y con una mayor presencia de mujeres. Ello justifica que en el ámbito de la investigación aún sea un área emergente de estudio y, por consiguiente, no es sorprendente que las investigaciones sobre la situación específica de niñas, niños y adolescentes migrantes se encuentre en una etapa naciente, que recién comienza a consolidarse. Además, se observa que hay pocas investigadoras e investigadores dedicados directamente al tema y, específicamente, se vislumbra que estas y estos profesionales provienen de un gran variedad de disciplinas dentro de las ciencias sociales, entre ellas destaca la sociología, trabajo social, antropología, psicología, historia, derecho, pedagogía y comunicación social. Este hecho tiene su origen en la complejidad misma del fenómeno y la necesidad de un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario para poder acercarnos a su estudio.

Por otro lado se detecta una limitación en el estudio de la niñez migrante en Chile en cuanto respecta a la sistematización de experiencias de intervención con dicha población; la focalización de los estudios en el centro escolar como espacio de inserción, dejando abierta la posibilidad de abarcar otros espacios tales como los centros de salud (consultorios), las parroquias, las plazas, parques y espacios deportivos, entre otros; y el estudio centralizado mayoritariamente sobre la población de origen peruano, probablemente por ser el grupo extranjero con mayor presencia. No obstante, hay otros colectivos como el de origen haitiano o aquéllos de origen asiático de los que apenas hay estudios debido posiblemente a la barrera idiomática.

En esta línea, asimismo se afirma que los estudios sobre intervención con niñez migrante en Chile están centrados únicamente en el proceso de inserción en la sociedad de acogida, no atendiendo a las otras etapas del proceso migratorio, entre ellas, el traslado, la ruptura con el país de origen y su estancia en el país de origen bajo la categoría de hija o hijo de migrantes, desde un enfoque transnacional.

Paralelamente, llama la atención la ausencia de publicaciones provenientes desde el gobierno y asimismo, la falta de referencias a políticas públicas estatales dirigidas a la niñez migrante en los trabajos de las distintas investigadoras e investigadores.

Por último, cabe remarcar que aún queda camino por recorrer en cuanto al acercamiento al fenómeno migratorio de la niñez acorde al desarrollo conceptual y referencial internacional en materia de derechos de las niñas, los niños y adolescentes; en particular, bajo el derecho a la participación para la construcción y legitimización de un marco teórico adaptado a la realidad en Chile y el desarrollo paralelo de metodologías de intervención que propicien el acceso y pongan en práctica dicho derecho.